

fortuna que sintió España fué la muerte de la Reyna Doña Isabel, que murió aquel propio año adelante, en el mes de Noviembre; la segunda, las innumerables y muchas aguas que llovió en el invierno meses de Noviembre é Diciembre del año de 1504, que fueron tales las aguas, que no pudieron bien sembrar, é todo lo mas de lo sembrado en España se perdió por muchas aguas, y de aquí comenzaron las hambres, y despues las secas de los años de 1506 é 1507, y el año de la gran pestilencia, el año de 1507, segun adelante cada cosa se dirá donde conviene.

CAPÍTULO CCII.

De la muerte de la Reyna Doña Isabel.

Murió la Reyna Doña Isabel, de gloriosa memoria, en el mes de Noviembre, año de 1504, en Medina del Campo, de dolencia é muerte natural, que se creyó recerle de los enojos é cuchillos de dolor de las muertes del Príncipe Don Juan é de la Reyna de Portugal, Princesa de Castilla, sus hijos, que traspasaron su ánima y su corazon, y falleció de esta presente vida en edad de 56 años, habiendo reinado en Castilla veintinueve años. Su cuerpo fué llevado á Granada y sepultado en la iglesia de la Alhambra, que ella ganó, en muy honrado lugar, donde en su vida ella mandó y ordenó, con aquellas honras y obsequias que á tan excelente y bien aventurada Reyna convenia. Ahora advertid: ¡quién podrá contar las excelencias de esta christianísima Reyna muy digna de ser loada por siempre! Allende de ella ser castiza, y de tan nobilísima y escelentísima progenie de Reynas de España como por las Corónicas se manifiesta, tuvo ella otras muchas escelencias de que Nuestro Señor la adornó, en que excedió y traspasó á todas las Reynas, así christianas como de otra ley, que antes de ella fueron, y no digo tan solamente en España mas en todo el mundo, de aquellas de quien por sus virtudes y sus gracias é por su saber é poder su memoria é fama vive, segun vimos por escrituras, y muchas de aquellas por sola una cosa que tuvieron ó hicieron vive y vivirá su memoria: pues ¡cuánto mas debe vivir la memoria y fama de Reyna tan christianísima que tantas escelencias tuvo, é tantas maravillas obró é hizo Nuestro Señor reynando ella en sus Reynos! Por ella fué librada Castilla de ladrones y robos, y bandos y salteadores de los caminos, de lo qual era llena cuando comenzó de reynar; por ella fué destruida la soberbia de los malos caballeros que eran traydores y desobedientes á la Corona Real; por ella fué quemada y destruida la pésima y abominable heregía mosayca, talmudista judayca, que poco menos de toda España tenia inficionada, y trabada con tanta osadía que en cada parte se manifestaba. Fué muy prudentísima Reyna, muy cathólica en la Santa fé, *sicut Elena mater Constantini*; fué muy devotísima y obediente á la Santa Madre Iglesia, contemplativa é muy amiga é devota de la santa é limpia religion. Hizo corregir y castigar la gran

disolucion y deshonestidad que habia en sus Reynos, cuando comenzó de reynar, entre los frailes y monjas de todas las Órdenes, é hizo encerrar las monjas de muchos monasterios que vivian muy deshonestas, así en Castilla como en los Reynos de Aragon y Cataluña. Junta con su marido iba á la guerra, é ganaron á los moros el Reyno de Granada, que mas de setecientos años los moros habian poseido. Viendo los inconvenientes y daños que procedian de los judíos y moros á los cathólicos christianos, desterró á los judíos de España para siempre jamás, é hizo convertir los moros por fuerza é tornar christianos; todo esto é lo otro que durante el matrimonio se hizo, fué fecho por ella é por el Rey su marido, ambos conformes en una voluntad é querer, siempre desde que comenzaron á reynar. Nunca uno sin el otro firmaron en los mandamientos é facimientos de sus Reynos, el Rey primero é luego la Reyna; luego con él titulábanse de esta manera, desde que ganaron á Granada: — D. Fernando y Doña Isabel, por la gracia de Dios Rey y Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Sicilia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar y de las Islas de Canarias, Conde y Condesa de Barcelona, Señores de Vizcaya y de Molina, Duques de Atenas y de Neopatra, Condes de Rossellon é de Cerdania, Marqueses de Oristan é de Gociano, etc.

En su buena ventura é tiempo de ellos, se descubrieron é fueron halladas las Indias, por en derecho del poniente del Sol donde tanta multitud de oro se descubrió, lo qual ni en escrituras ni en memoria de hombres se halló ni pensó antes de su tiempo que tal por allí se pudiese hallar, é ellos ovieron la victoria dello, donde acrecentaron en el Señorío de Castilla muy gran número de renta é honra, é metieron debajo de su yugo é sujecion gente sin número. Fué muger muy esforzadísima, muy poderosa, prudentísima, sabia, honestísima, casta, devota, discreta, christianísima, verdadera, clara sin engaño, muy buena casada, leal y verdadera y sujeta á su marido, muy amiga de los buenos y buenas, así religiosos como seglares, limosnera, edificadora de templos, monasterios é iglesias. *Secunda Elisabeth continentis*, fué muy feroz y enemiga de los malos é de las malas mugeres.

Fuó muger muy fermosa, de muy gentil cuerpo é gesto y composicion, muy celosa del pró y bien de estos Reynos y de la justicia y gobernacion de ellos; soberana en el mandar, muy liberal, é en su justicia justa, en el juicio siempre proveida de muy alto consejo, sin el qual no se movia. Amiga de su casa, reparadora de sus criados, criadas y doncellas, muy concertada en sus fechos, celosa de su casa; dió de sí muy gran ejemplo de buena casada, que durante el tiempo de su matrimonio é reynar, nunca ovo en su corte otros privados en quien pusiese el amor sino ella del Rey, y el Rey della. Fué la mas temida y acatada Reyna que nunca fué en el mun-

do, ca todos los Duques, Maestres, Condes, Marqueses é Grandes Señores la temian y habian miedo de ella durante el tiempo de su matrimonio; y el Rey y ella fueron muy temidos é obedecidos, é servidos, así de los Grandes de sus Reynos, como de las Comunidades Reales é de los Señoríos, en tal manera que ovieron todos sus Reynos é señoríos todo el tiempo que reynaron en paz é concordia, é mucha justicia, los bandos fenecidos, los caminos seguros, los tableros del jugar quitados, los rufianes azotados y desterrados, los ladrones asaeteados; los pobrecillos se ponian en justicia con los caballeros é la alcanzaban; é así como en la muerte del Emperador Carlo Magno, que fué Emperador é Rey de Francia, é era muy maravilloso é christianísimo Rey y guerrero contra los moros, justo en sus juicios, é amigo de Dios, quiso Dios nuestro Señor que se mostrasen señales en su imperio é reinos del dolor de su muerte é de la mengua que habia de hacer; así pareció que Nuestro Señor quiso mostrar señales antes de la muerte de esta tan excelente y noble y necesaria Reyna, como en la del dicho Carlo Magno, segun dice la escriptura. *Acaeció lo siguiente, segun el Fasciculus temporum: Signa multa preceserunt mortem gloriosi et sancti Imp. Caroli Magni: eclipsis Solis et Luna ultra solitum fuit: aparuit per septem dies macula nigri coloris in sole. Porticus pretiosus Aquisgrani cecidit funditus; Pons maximus Maguntiae tribus horis combustus, etc.*

Que quiere decir que muchas señales mostráronse antes de la muerte del glorioso y Santo Emperador Carlo, que fué eclipse en el Sol y en la Luna, y despues apareció por siete dias una mancha en el Sol, negra, y un muy rico y precioso portal que tenia la ciudad de Aquisgran, se cayó de fundamento y allanó; la gran puente de la ciudad de Maguncia en tres horas se quemó y ardió toda. El Emperador por aquellas señales conoció su fin y ordenó muy bien su ánima y ovo muy buen fin.

Así que se puede atribuir que por ventura Nuestro Señor en señal de la muerte de tan cathólica y necesaria Reyna, y por la mengua que de ella se habia de sentir en sus Reynos, y por las tribulaciones que en ellos habian de venir despues de su fin, que habian de ser muchas y muy espantosas, como lo fueron, quiso que la tierra de sus Reynos y comarcas por donde su fama volaba, mostrase sentimiento y temblase como tan espantosamente tembló, é aun señaló mas, é fué el mayor espanto é daño que en España hizo en la su villa de Carmona, que es villa anejada, propia de las Reynas de Castilla.

Reynó esta muy noble y bien aventurada Reyna con el Rey Don Fernando, su marido, en Castilla 29 años é 10 meses, en los tiempos de los Papas Sixto cuarto, Inocencio octavo, Alexandro sexto, Pio tercero, Julio segundo; en el qual tiempo fué en España la mayor impinacion, triunfo y honra y prosperidad que nunca España tuvo en el mundo despues de convertida á la fé Cathólica, ni antes, la qual prosperidad alcanzó por el precioso matri-

monio del Rey Don Fernando é la Reyna Doña Isabel, por el qual se juntaron tanta multitud de reynos y señoríos como dice el dicho su título, los que trujeron al matrimonio, y los que ellos ganaron mediante Dios que siempre les ayudó, é así fueron infinitamente poderosos y floreció por ellos España infinitamente en su tiempo, é fué en mucha paz y concordia y justicia, é ellos fueron los mas altos y poderosos que nunca en ella fueron Reyes.

¿Quién podrá contar la grandeza é el concierto de su Corte, los Prelados, los Letrados, el altísimo Consejo, que siempre la acompañaron, los Predicadores, los Cantores, las músicas acordadas de la honra del culto Divino, la solemnidad de las Misas y horas que continuamente en su palacio se cantaban, la caballería de los nobles de toda España, Duques, Maestres, Marqueses, Condes é ricos hombres; los galanes, las damas, las justas, los torneos, la multitud de poetas é trovadores é musicos, de todas artes, la gente de armas y guerra contra los moros que nunca cesaban, las artillerías é ingenios de infinitas maneras? Así como Roma en su Imperio floreció en tiempo del Emperador Octaviano Augusto, que fué en tiempo del Nacimiento de Nuestro Redemptor, que poco menos fué señor de todo el mundo, é fueron memoradas é obedientes á su imperio en aquel tiempo noventa mil y trescientas y ochenta ciudades, dejando los otros lugares, é lo tuvo todo en paz y obediencia de Roma é suya el tiempo que vivió, é Roma fué entonces mas triunfante que antes ni despues; así España fué en tiempo de estos bien aventurados Reyes Don Fernando é Doña Isabel, durante el tiempo de su matrimonio, mas triunfante y mas sublimada, poderosa, temida y honrada que nunca fué. Así de esta muy noble y bienaventurada Reyna vivirá su fama por siempre en España: *quia omnis laus in fine canitur; dicit enim sermo divinus; ne laudaveris homines in vita sua; magnifica et lauda ergo post consummationem et periculum. Deo gratias.*

CAPÍTULO CCIII.

De como gobernando á Castilla el Rey Don Fernando por la Reyna Doña Juana, su hija, é por el Rey Don Phelipe su marido, hizo una armada con que tomó á Mazarquivir, que es el reyno de Tremezen.

Gobernó á Castilla el Rey Don Fernando desde el mes de Noviembre del año de 1504 que la Reyna falleció, hasta el mes de Mayo del año de 1506, que fué todo un año é medio, hasta que vinieron de Flandes el Rey Don Phelipe, é la Reyna Doña Juana, que habia nacido en Castilla cuando invocados por Príncipes despues de la muerte del Príncipe Don Miguel, Don Phelipe y Doña Juana vinieron en Castilla. En este tiempo el Rey Don Fernando mandó aderezar una armada para ir sobre Mazarquivir, allende, é facer guerra á los moros, la qual fué puesta á punto en el mes de Agosto año de 1505, en que fueron siete mil hombres é mas, en ciento y setenta navíos de velas, en que iban seis galeras é naos, é carabelas, é fué por Capitan General de esta arma-

da el Alcaide de los Donceles, á quien el Rey encomendó el negocio; é partió esta armada de Málaga, con la gracia de Dios, en primero dia de Septiembre del dicho año, é con el tiempo que les echó al Levante no pudieron ir tan presto sobre Mazarquivir, é volvieron, é dieron sobre él Miércoles á medio dia, á 10 de Setiembre, é tomáronlo é combatiéronlo por mar é por tierra, é tomáronlo Viernes noche Sábado de mañana, ca dióles Dios tal victoria é buena ventura, que de los primeros tiros de artillería mataron al Alcaide Moro, é otros muchos, é les quebraron é desbarataron su artillería é hicieron gran daño en la fortaleza, é los moros no se osaron mas tener, é diéronse á partido que fuesen libres con lo que pudiesen llevar, é así entregaron la fortaleza, é se fueron, en la qual hallaron mucho trigo é cebada, aceytes é otras muchas cosas é mercaderías. En el reyno de Tremezen, muy cerca de Oran, está el propio puerto de Oran, é es uno de los mayores y mejores puertos del mundo. Había en la Villa y fortaleza obra de cien vecinos: quiso Dios maravillosamente darlo en poder de los christianos, en la manera que dicho es, porque cuando la armada se hizo é como se partió de Málaga todo lo supieron los moros de allende, y fueron avisados de ello é pensaron que desde Málaga que en dos ó tres dias fueran sobre Mazarquivir, y vinieron mas de veinte mil moros, y estuvieron esperando mas de ocho dias para defender la tierra, y como pasó tanto tiempo, pensaron que la armada iba á Levante, y despidiéndose se fueron á sus casas, y ellosidos, y la armada llegada luego, como llegaron, Miércoles á medio dia, combatieron la fortaleza, y á los primeros tiros, como dicho es, mataron al Alcaide moro, y tres lombarderos, que tenían, y nunca cesaron el combate hasta Viernes noche, y de noche se dieron los moros, y Sábado amanecieron idos, y si aguardaran al dia ya les venían de socorro tantos moros, que henchían las sierras y los montes y llanos, y no se tomara ó fuera muy gran milagro poderse tomar segun la multitud de moros que vinieron. Hallaron veintidos silos llenos de trigo, y en las Atarazanas una bóveda llena de trigo, é veinte y dos tiros de pólvora mayores, sin las espingardas. Los moros no llevaron armas ningunas, que así fué en el partido. Tomada la fortaleza y villa de Mazarquivir, nunca la muchedumbre de los moros que vinieron al socorro dejaron tomar agua ni leña á los christianos, y el Viernes siguiente, que fueron 19 del dicho mes, salió la gente de Sevilla á ver si podían meter leña, y los moros vinieron á ellos, y entre unas peñas pelearon, donde los caballeros moros no podían llegar, y allí los christianos con las espingardas y ballestas hicieron mucho mal en los moros; y fué la gente de Córdoba con su Capitan en socorro, y juntáronse otros christianos muchos, y echaron los moros de allí y de un peñon é risco, por fuerza, y yendo tras ellos, descubriéronse por un lugar que los moros de á caballo pudieron llegar, y allí mataron al Capitan de Córdoba y los christianos huyeron al real, y los moros en pos de

ellos, y mataron cien chistianos poco mas ó menos, y de los moros, segun lo que se supo despues, murieron mas de quinientos; y los capitanes, desde esto vieron, enviaron parte de la flota á Málaga, por agua y leña, con que dejaron bastecida la fortaleza y repararon la armada, é dejado á buen recaudo se volvieron á Málaga.

CAPÍTULO CCIV.

De como casó el Rey Don Fernando segunda vez.

Gobernando el Rey Don Fernando á Castilla por la Reyna Doña Juana su fija y por el Rey Don Phelipe, ovo gran zelo y envidia en algunos caballeros de Castilla, é procuraron la venida del Rey Don Phelipe, é por ventura él no se moviera tan aina de Flandes á venir á reynar, pues que de allá podia reynar y mandar á Castilla si lo no cismaran é invocaran algunos de los grandes de Castilla sembrando discordias é poniendo diferencias entre él y el Rey Don Fernando su suegro, de la qual causa el Rey Don Phelipe estuvo en muchas cosas, por lo que la Reyna Doña Isabel de gloriosa memoria mandó y ordenó en su testamento; y como el Rey Don Fernando sintió la voluntad del Rey Don Phelipe dada á los caballeros de Castilla, que le invocaban mas con aficion de le demandar y tomar de la Corona Real, que no por pró de los reynos, é conoció é supo como lo hacian venir sin tiempo é concierto; é supo la intencion con que de Flandes á Castilla se queria mover, muy ofrendado de las malicias de Castilla, no como obediente hijo, como la razon le obligaba, salvo como yerno; temió de la necesidad que venido en Castilla á él le podia venir, porque él estaba enemigo con el Rey de Francia sobre los debates y guerras de Nápoles, y las treguas que tenían se cumplían á cierto tiempo que se acercaba. Nuestro Señor, que siempre le fué favorable, le dió poder y gracia con que salté la necesidad antes que se le viniese, y no faltó quien le aconsejase que tomase parentesco con el Rey de Francia, y tomase por muger á su sobrina, hija de su hermana y de Mosen de Narbona, y el casamiento se concertó en comienzo del año de 1506; y luego fueron asentadas perpetuas paces entre el Rey de Francia y el Rey Don Fernando, é España y Francia y todos sus Reynos y señoríos por tierra y por mar, y asentaron entre ambos su amistad y hermandad perpétua, de donde procedió mucho bien en toda España; y el Rey Don Fernando envió á Francia al Conde de Cifuentes por su muger y á otros honrados caballeros, y el Rey de Francia se la entregó y envió; y en el mes de Abril entró en Castilla, y el Rey la salió á recibir honradamente, y se desposaron luego, é velaron en la villa de Dueñas é dende se fueron á Valladolid.

En este medio tiempo, en el dicho mes de Abril año de 1506, tomaron los christianos que estaban en Melilla, é Marino de Rivera, Capitan suyo, la villa de Cazaza, á los moros, la qual está allí cerca de Melilla, é tomáronla por concierto de un moro muy

amigo del dicho Marino que se la dió de dia, sin peligro y sin pelea, siendo idos los moros todos fuera á trabajar y á otros negocios.

CAPÍTULO CCV.

De la venida del Rey Don Phelipe.

En el dicho año de 1506 en el mes de Febrero ó Marzo partieron de Flandes el Rey Don Phelipe y la Reyna Doña Juana su muger, para venir á reynar en Castilla, é entrados en la mar ovieron tantas fortunas, que sus personas fueron muchas veces puestas en tanto peligro, que mas despedidos de la vida que no de la muerte se vieron, é al mayor peligro socorrióles Dios Nuestro Señor, y salieron en Inglaterra, donde la fortuna los echó, é perdióseles una nao donde venían ciertos pajes, é mucha ropa é joyas.

Estuvieron en Inglaterra mas de un mes, donde el Rey y Príncipe de Inglaterra les hicieron mucha honra, é la Reyna Doña Juana ovo con la Princesa de Inglaterra Doña Catalina su hermana, mucha consolacion. Aportaron á la ciudad y puerto de Salisbrey, é dende por tierra, el Rey de Inglaterra los llevó á Lóndres. Partieron de Inglaterra, para venir en Castilla y aportaron á la Coruña, Ciudad del Reyno de Galicia, donde fueron muy bien recibidos y se detuvieron algunos dias, y el Rey Don Fernando tenia mandado y proveido en todos los puertos de Castilla y Andalucía, porque no se sabia á dende aportarían que les ficiesen gran recibimiento é servicio como á sus Reyes naturales, á doquiera que aportasen; y mandó que de los Grandes de Castilla no fuese ninguno al recibimiento de sus hijos los Reyes de Castilla delante dél, porque él queria ser el primero en el recibimiento. Esto así fué voz y fama que lo mandó, empero no fué en ello obedecido, que ciertos caballeros y Grandes de Castilla el que mas podia aguijar y andar, mas andaba, de manera que muchos fueron delante del Rey Don Fernando, y lo recibieron, lo qual se podia hacer muy mejor que fueran juntos con el Rey Don Fernando, pues que era su padre, y honraba á todos; y en este recebimiento se manifestaron los sembradores de la discordia que fué sembrada entre el Rey Don Fernando y sus hijos. Segun parece, el Rey Don Phelipe traía sospechas desde Flandes, que el Rey Don Fernando le habia de impedir ó contrariar algo de su reynar, segun la relacion tenia, é guarneciése de favores de los Caballeros, prometiéndoles mercedes é partidos. De la Coruña, por sus jornadas, vinieron en Benavente donde todos los Caballeros de Castilla ó sus nuncios les fueron á recibir y besar las manos por sus naturales Reyes.

E antes que allí llegasen, desde fueron desembarcados, había habido contienda entre marido y muger sobre regir y mandar los Reynos: que la Reyna y sus parientes, y quien bien la queria, querían que mandase y firmase juntamente con el Rey, así como hacia la Reyna Doña Isabel, de gloriosa memoria, con el Rey D. Fernando, su padre;

y el Rey Don Phelipe, y los de su Consejo, y los que mucho se adelantaron á lo recibir, parece que consintieron en aquel Consejo que la Reyna no firmase, ó viendo el Rey en aquella opinion, de la qual le debieran quitar, no lo quisieron contradecir, ó porque algunos de ellos habian sido en lo poner en aquel siniestro, y esto se vino á purificar y acabar en Benavente, y quedó que la Reyna Doña Juana no entendiese ni firmase en los negocios del regir, salvo el Rey tan solamente, puesto caso que los Reynos eran de la Reyna, é de su Patrimonio, é no del Rey Don Phelipe; é así se hizo ese poco de tiempo que el Rey Don Phelipe vivió, de donde no poca turbacion y enojo á la Reyna se siguió; y el Rey Don Phelipe proveyó que en ninguna manera la Reyna no viese á su padre, aunque viniese á su Corte, é así se hizo, é tuvo que nunca se lo dejaron ver; y el Rey Don Fernando estaba en Toro, mientras el Rey Don Phelipe en Benavente, é dende antes de se ver fueron é vinieron los Embaxadores é mediante del un Rey al otro; porque el Rey Don Fernando demandaba la mitad de lo ganado é de lo que por justicia era suyo, é lo que la Reyna su muger le habia mandado en su testamento, é lo que por Bulas del Santo Padre le era concedido por su vida, é los Maestrazgos, y que se quedasen en buen hora con sus Reynos; y en fin, los Consejos del un Rey y otro se juntaron con compromisos de ambos Reyes; é vistas las divisiones é justicia que cada uno tenia, é lo que demandaba, hicieron la particion en esta manera: que el Rey Don Fernando oviese por suyo de lo acrecentado, el reyno de Nápoles, é la Reyna su fija el reyno de Granada, tal por tal. É que el Rey Don Fernando tubiese por todos los dias de su vida los tres Maestrazgos de Santiago, Alcántara y Calatrava, así las rentas como las fortalezas é justicias de ellas é gobernacion, porque el Papa les habia hecho merced de ellos á él y á la Reyna Doña Isabel por sus vidas en galardón de la Santa guerra que á los moros hicieron; é por otras muchas razones que á ello ocurrieron, mandó que en su vida no oviese Maestres, porque ya no habia moros aquende, y Castilla estaba tan repartida en Señoríos, que el Rey y la Reyna tan liberalmente como convenia á su Real centro no la podían sojuzgar, á causa de las datas sin medida que en ella hicieron el Rey Don Juan su padre de la Reyna Doña Isabel y el Rey Don Henrique su hermano, antecesores; quedó mas, que por todos los dias de su vida el Rey Don Fernando llevase la mitad de las rentas de los Reynos de las Indias, de oro, perlas é esclavos, é otras qualesquiera cosas que rentasen; quedó mas, que el Rey Don Fernando haya y tenga por los dias de su vida en las Alcabalas de Castilla, diez cuentos de maravedis. E esto fecho y sentenciado por los del Consejo del un Rey y del otro, arbitros para ello elegidos, mandaron y sentenciaron que el Rey Don Fernando saliese luego de Castilla, y la dejase libre y desembarazada al Rey Don Phelipe, é se fuese á sus Reynos de Aragon. Luego ambos Reyes consintieron la sentencia é estuvieron por ella, é el Rey Don Fernando se movió de

Toro, é se fué á Benavente, é se vido y abrazó con el Rey Don Phelipe, é de allí se despidió de él é de los caballeros de Castilla que allí estaban, y abrazó al Duque de Nájera, al Conde de Benavente, é á otros en la partida cuando se despidió del Rey Don Phelipe, los quales algunos de ellos estaban armados de corazas debajo de los sayos, y el Rey motejándolo dijo al Duque de Nájera: Duque, Dios os dé paz, no solíades vos ser tan gordo; y otro tanto dijo al Conde de Benavente, y á otros á lo semejante, dándoles palmadillas en las espaldas; y allí en presencia de muchos Grandes echó la bendición á todos, é les encomendó que fuesen leales á su Rey, é se quitó de la cabeza un sombrero é el bonete, é quedando en cabello se humilló á todos, é se despidió é volvió las riendas á un caballo en que estaba, é se fué é partió de Benavente, é con él el Condestable su yerno, é el Duque de Alva su primo, é el Conde de Cifuentes é otros Caballeros é Prelados que lo amaban, é nunca de él se habian partido; é tomó su muger consigo, é su casa é familia, é no paró de reposo hasta que se entró en sus Reynos de Aragon; é proveyó é dejó al Duque de Alva su primo por Gobernador de los tres Maestrazgos. Todas estas cosas pasaron en el mes de Junio del año de 1506 é otras muchas acerca del dicho concierto.

CAPÍTULO CCVI.

De el alboroto de Lisboa.

Año susodicho de 1506, en el mes de Abril, se levantó la Comunidad de Lisboa en Portugal, estando allí el Conde de Marialba y el Obispo de Bona contra los confesores que allí vivian, que habian ido huidos de Castilla por la Inquisicion, y contra los christianos nuevos que de judios se hicieron, é los metieron á espada; é duró el alboroto tres dias, en que mataron mas de tres mil personas, lo qual fué en esta manera.

En la Ciudad habia pestilencia y hambre, y el tiempo estaba muy seco que no llovía, y las gentes andaban cada dia en procesiones demandando agua y misericordia á Dios; y continuamete habia poca devocion en los confesores é christianos nuevos, que habia en Lisboa de cierto mucha heregia mosayca, é judayca, en los de esta generacion; y habia puesto en aquella Ciudad de Lisboa muchos malos fueros y condiciones en favor de las rentas del Rey y perjuicio de la Comunidad, y por esto los christianos querian muy mal á aquellos confesores y christianos nuevos; y un frayle de Santo Domingo, que predicaba en las dichas procesiones, escandalizó mucho al pueblo, como dicho es, en su predicar, á que se levantó el Comun y hicieron el dicho estrago de muertes é robos, ca así mesmo robaron lo que hallaron de los dichos confesos é christianos nuevos, allende de matar cuantos pudieron; y el Rey Don Manuel de Portugal estaba de allí catorce leguas al tiempo del alboroto, y como lo supo vino hasta cerca de la Ciudad, amenazando los malhechores, é envió un Corregidor, que no hacia sino

tomar y ahorcar hombres, y ahorcó mas de quarenta hombres; y desde esto vieron los de la ciudad, escandalizados se levantaron y tomaron al Corregidor, y ahorcaronlo ellos, é fué la ciudad de tal manera indignada é levantada, que el Rey por entonces, requerido de su consejo, no osó mas hacer; é acercóse mas á la ciudad y con promesas la amenazó diciendo que la habia de destruir y que no habia de dejar piedra sobre piedra, y que la haria sembrar de sal; y pasado el gran furor del enojo del Rey, los grandes de Portugal lo mitigaron y pusieron en alguna paciencia, diciendo que no era de destruir la ciudad de Lisboa, siendo la mayor y mas honrada y rica de Portugal; y diciendo que mirase que muy mal se apagaba un fuego con otro, que dejase apagar el fuego que estaba encendido en la ciudad, así de la pestilencia y hambre, como del levantamiento y alborotos de la Comunidad, que despues él daría el pago é castigo seguramente á los alborotadores é culpados, en tiempo conveniente; y el Rey ovo de tomar el consejo, y así se quedó por entonces, y aunque despues tomó su enmienda de algunos, fué de muy pocos.

CAPÍTULO CCVII.

De la muerte de Don Phelipe, Rey de Castilla y Archiduque.

Murió el Rey Don Phelipe en la Ciudad de Burgos, de su muerte natural, en lúnes 28 dias del mes de Septiembre del mismo año que entró en Castilla: duró siete dias en la enfermedad; fué curado por sus mismos fisicos flamencos visitado é revisto; fué su mal así como pestilencial, é no tubo remedio, ni la medicina se lo pudo dar, ni pudo otra cosa hacer salvo obedecer al Rey de los Reyes que lo crió, y pagar la deuda que al mundo trajo cuando nació, que fué el morir. Murió con mucha contricion é arrepentimiento de sus pecados, invocando á Nuestro Señor, habiendo recibido todos los sacramentos como cathólico y buen christiano. Su cuerpo fizo la Reyna su muger meter en una tumba de metal mirado y aromáticamente aderezado, como es costumbre depositar los grandes Reyes, y así en aquella caja lo tuvo é traía donde ella andaba consigo, hasta que el Rey Don Fernando volvió á gobernar á Castilla é despues fué enterrado.

Luego como el Rey Don Phelipe murió, fué muy grande alboroto sin necesidad en algunos caballeros de Castilla, en aquellos donde el reposo y amor al padre ni á la hija no moraba, en algunos que pensaron que ya era la consumacion del mundo, é que era vuelto el tiempo del Rey Don Enrique próximo, y de su fortuna, que el que mas podia mas tomaba, é cada uno era Rey de su tierra, é de lo que podia tomar de la Corona Real sin querer conocer Rey ni superior, y muy bien se señalaron los mancillados de este deseo por sus obras, *quia ex abundantia cordis os loquitur*; aunque algunos echaban la piedra y escondian la mano.

Mas Nuestro Señor en cuyas manos *sunt omnia jura Regnorum* y sabe los pensamientos y deseos de los

corazones de los hombres y las aficiones injustas, no dió lugar á que, ni en poco ni en mucho, el propósito de aquellos se cumpliera, por constancia é clareza de los buenos, é lealtad é amor que mostraron á el padre é á la hija, é por inmovilidad que puso sobre los corazones de todos las Comunidades de Castilla y Andalucía, que todos decian «viva la Reyna Doña Juana y el Rey Don Fernando que él volverá»; é ni una almena de los realengos hizo vileza, nin consejo nin Comunidad fué escandalizado ni alborotado contra la corona Real, lo qual mas pareció ser por divino misterio, que por humano reposo, segun el aparejo habia.

La Reyna Doña Juana quedó preñada, la qual parió una hija dende á tres meses que el Rey don Phelipe murió, ó poco menos, en Torquemada, y allí fué bautizada y la pusieron por nombre Doña Catalina.

CAPÍTULO CCVIII.

Como el Duque de Medina Sidonia fué sobre Gibraltar.

En el Andalucía el Duque de Medina-Sidonia, Don Juan, fijo del Duque Don Henrique, que residia entonces en la noble casa de Niebla, siendo muy mal aconsejado, como supo de la muerte del Rey Don Phelipe, luego envió celada de gente á hurtar á Gibraltar, y en pos de la celada á su fijo con gran hueste de gente de á pié y de á caballo, é los de la celada no dieron de maña en lo que les era mandado, ca no consintió Dios, y como no acertaron, llegó Don Henrique fijo del Duque, mozo de diez ó onze años, con la gente que llevaba y puso cerco á toda la ciudad de Gibraltar, é mandó hacer muchos requerimientos á los de la ciudad para que se la diesen, de la qual ciudad era Alcayde y de la ciudad de Xerez de la Frontera el Comendador mayor Don Garcilaso de la Vega, y él estaba en aquel medio tiempo en Castilla, y el Alcayde que allí en Gibraltar tenia puesto en la Comunidad, tenia puesto muy buen recaudo en la ciudad, y defendiéronla con su buen esfuerzo y adjutorio de vecinos; del qual cerco tambien por la mar con muchos navios fué puesto, é hicieron muchos daños á los de la ciudad en sus panes, que tenian encerrados en sus cortijos, y en sus ganados, en que les echaron á perder y robaron mas de cuatro cuentos de maravedis. Y de la chancillería que estaba en Granada enviaron á requerir al Duque alzase el cerco, donde no, que invocarian sobre él toda la artillería, y esperó que no le quiso alzar, hasta que supo que toda la tierra realenga y la Casa de Leon, y otros muchos se apercebían para ir á descercar á Gibraltar, y el Conde de Tendilla, Gobernador de Granada, le escribió que luego alzase el real, y si no que supiese por cierto que todas las gentes de la comarca en favor de la Reyna y de la Corona Real habian de ir sobre él y su hueste, y despues de descercado Gibraltar, que le destruiría toda la tierra. E entonces mandó alzar el real, é envió de Sevilla á decir que se viniesen, é así lo hicieron, y de esta vez él no salió de Sevilla, que no

osaba dejar la ciudad, por que salido de ella temia quizá no le dejarían volver á entrar; y así de esta vez gastó él muchos dineros, que valia una fanega de trigo mas de quinientos maravedis, é una fanega de cebada de quatro é cinco reales, é echó á perder los labradores y criadores de Gibraltar.

El título que tenia, que él decia, era que le pertenecia aquella ciudad, é que era suya, que la habia ganado su abuelo á los moros, y que el Rey Don Fernando é la Reyna Doña Isabel se la habian tomado á sin razon é que el Rey Don Phelipe le habia hecho nueva merced de ella. Estúvose el Duque susodicho en Sevilla, hasta que pasado el mes de Enero de 1507, se salió de Sevilla huyendo por la pestilencia, é se anduvo por las partes del Axarafe de lugar en lugar, y estuvo en los Palacios del Rey cerca de Hinojos, y despues en el mes de Mayo desde alojó la pestilencia, hizo movimiento otra vez y allegamiento de gente, é pasó á Guadalquivir, y luego se publicó que iba á tomar la ciudad de Xerez que se la daban; los Caballeros y el Regimiento de la ciudad cerraron las puertas de la ciudad y pusieron guardas y se dieron á tal recaudo qual al servicio de la Reyna y de la Corona Real convenia, y á la honra del Alcayde Don Garcilaso de la Vega, Comendador mayor de Leon que la tenia; y el Duque de Medina se pasó de largo á su tierra de Medina é de Vejer, é de allí envió otra vez á tentar á Gibraltar, y á requerir á la Ciudad que se le diese, que si no, les destruiría panes y viñas é les faria muchos daños, é túvoles cercados ende cabe algunos dias, é los de la ciudad se pusieron en armas é defendiéronse é dijeron que ellos eran de la Corona Real, y la Reyna Doña Juana era su Señora, que no gastase el Señor Duque tiempo en aquello, que antes serian muertos que no darles entrada en la ciudad, y así se quedaron; y la guarnicion y gente del Duque les hicieron otra vez muchos daños en sus panes, viñas é ganados, é desde esto vido el Duque, mandó alzar el cerco, é volvióse en Sevilla, é volvió por cerca de Xerez, y el Regimiento y Alcayde hicieron cerrar las puertas de la ciudad, é pusieron á ellas muchos hombres armados, é dieron de sí muy buena cuenta, é fueron conocidos entre ellos algunos caballeros que quisieran que el Duque tomara la Ciudad, de los quales el Regimiento no fiaba ni fió; y sabido en la Côte la segunda vuelta del Duque sobre Gibraltar, Don Garcilaso vino muy apriesa á poner cobro sobre Gibraltar é Xerez, é entró en Xerez un dia despues que el Duque pasó de vuelta por allí para Sevilla é reformó sus fortalezas é Alcaydes de Xerez é Gibraltar, é regradeció mucho de parte de la Reyna á los Consejos y Comunidades de las dichas ciudades la lealtad é buen servicio por ello fecho, y se prefirió de hacer pagar á los de Gibraltar todo lo perdido. El Duque de Medina se volvió á Sevilla, é estuvo en el Coperó y en las aceñas de Doña Urraca hasta la vispera de San Juan, porque se desahogase bien la ciudad de la pestilencia que habia andado; y el dia de San Juan entró con gran triunfo de músicas é trompetas, é muchos alabarderos ante él á uso

de la Italia; é dende á pocos dias se sintió mal, y recibidos los Santos Sacramentos, y hecho su testamento en Viernes, 10 dias del mes de Julio, se finó de su muerte natural en edad de 40 años. Nuestro Señor le quiera perdonar. Cuando á la postrera vez el Duque se movió, se habian movido en Castilla algunos Caballeros que quisieran vuelta en el Reyno; y el Conde de Lemos tomó á Ponferrada, é alzóse con ella, y quiso Dios que no oviese compañeros, é fué cercado por mandado de la Reyna y su Consejo, fasta que le dió la fortaleza. En Castilla el mas adversario que se mostró contra el Rey Don Fernando, así en la venida del Rey Don Phelipe como en el recibimiento, é despues de su muerte, fué el Duque de Nájera, con sus sesenta años é mas acuestas, é decian que lo causaba la enemistad que tenia al Condestable, yerno del Rey, por ciertos debates que siempre tenian.

CAPÍTULO CCIX.

De las fortunas é hambres é muertes de ciertos años.

En el año de 1503 se cogió poco pan en Castilla é en Andalucía. El año de 1504, se cogió menos. Este año de 1504 se hicieron buenas sementeras, y en fin del año, y entrado el año de 1505, vinieron tantas aguas en todos los meses del invierno, Marzo y Abril, y tantas avenidas y tan espesas, que los vivientes no se acordaban de tantas aguas y avenidas, de manera que se dañaron los panes por toda la tierra, é se afojaron é ficieron yerva, estando puesto coto en trigo é cebada é centeno en toda Castilla por mandado del Rey Don Fernando é de la Reyna Doña Isabel, desde el año de 1503, que se puso por toda Castilla fanega de trigo á 110 mrs. y la de centeno á 70 y la de cebada á 60 mrs., y de aquí no pasasen, sopena de quinientos maravedis por la fanega é el pan perdido; é por esta pena habia mil cautelas. Amasaban el pan los que tenían el trigo, y pagaban á los arrieros la traida, que lo traian de unas partes á otras, y en Castilla en la Côte, ántes que la Reyna falleciese acaeció que no pasaban el coto en Medina del Campo, y pagaban á los arrieros por una fanega de trigo 110 maravedis é 200 é 300 é aun mas de la traida; y de esta manera llegó á valer una fanega de trigo antes que la Reyna falleciese, en Medina del Campo y por aquella tierra 500 é 600 mrs., y acá en Sevilla por aquella misma forma, y en muchas partes de Andalucía; empero no llegó á valer tan caro como en Castilla. El dicho año de 1505 en un cabo de él, en la sementera, sembraron con pocas aguas que hubo, y hecha la sementera vinieron algunas pocas aguas, con que los panes se criaron, y despues nunca llovió, Enero, Febrero, ni Marzo, ni Abril, y secáronse los panes sin granar, de ellos antes de espigar en los zurrones, de ellos medio espigados, é arrancábanlos por amor de la paja, é por amor de algun muy poco grano; esta fué la cosecha del año de 1506. Este año no ovó yerva, muriéronse las vacas: el coto del pan ni las formas

que en él se tenían no se pudo mantener, é desde la Reyna Doña Isabel falleció, no se mantuvo; y este año de 1506 que se secaron los panes sin sazón, se encareció tanto la tierra, que al rededor de Sevilla, en esta Andalucía, llegó á valer muy caro, é llegó á valer una carga de trigo en la villa de Alcalá de Guadaira, que son dos fanegas y media, á cinquenta reales, y aun á sesenta reales desde comienzo del año, porque no habia pan, que se habia cogido muy poco con las muchas aguas el año de 1505. Este año de 1506 se cogió mucho pan en la Vanda Morisca; conviene á saber, en Espera, Bornos, Arcos, y en todo el Obispado de Cádiz, en Villa Martin, en Zahara y en toda la Serrania de Villaluenga y en Ronda é toda su tierra, é en todo el Reyno de Granada, y en Moron, y en Olvera, Pruna é Cafiete con toda aquella cordillera, y en Teba; y por la contra, en Xerez de la Frontera no se cogió pan ni en Lebrija, ni Utrera, ni Marchena, ni en Osuna, ni en Ezija, ni en Córdoba, ni en Sevilla con todo el Condado de Niebla é costa de la mar, ni en toda la Sierra de Aroche, ni en todo el Maestrazgo de Santiago de las provincias de Llerena é Mérida, ni en la tierra de Estremadura, de Trujillo, de Cáceres é sus comarcas, é cogióse arriba en algunas partes de Castilla pan, donde algo se proveian las dichas Provincias. Despoblábanse muchos lugares: andaban los padres é madres con los hijos acuestas, é por las manos, muertos de hambre, por los caminos, é de lugar en lugar, demandando por Dios, y muchas personas murieron de hambre, y eran tantos los que pedian por Dios, que acaecia llegar cada dia á una puerta veinte ó treinta personas, de donde quedaron infinitos hombres en pobreza, vendido cuanto tenían para comer. La ciudad de Sevilla remedió de enviar por mucho pan á Flandes é á Sicilia, é mandaron á pregonar que todos los que trajesen pan á Sevilla por la parte del mar, vendiesen franco, é vino tanto pan por la mar, que en el mes de Octubre del dicho año de 1506 se hallaron desde el Muelle de Sevilla en el Guadalquivir fasta la Puente ochenta Naos de gavia cargadas de trigo, y algunas de ellas con cebada, en que habia pan de Flandes é de Bretaña é de aquellas partes, é era el menor pan y de menos valor; habia pan de la Berbería de tierra de moros, de las partes de Africa; habia pan de Sicilia y de Grecia, de Negroponte, de donde se proveia toda la tierra hasta Guadalupe é Córdoba é su tierra, é reparó las gentes, y bajaron los precios de pan, la fanega de lo de Flandes á cinco é seis reales, é á mas é á menos, segun era; é lo bueno de Sicilia á nueve reales é á ocho; é á este mismo precio se vendia tambien mucho trigo que vino del Reyno de Murcia, é de aquellas partes de lo que se habia recogido el año 1505, que se cogió por aquella parte infinito, y de lo de Grecia de los Turcos, tambien se vendia como el de Sicilia. Bsteciése tanto la Ciudad de Sevilla de este pan, que duró en ella aquel pan de la mar todo el año de 1507. El dicho año de 1506 vino la otoñada temprano, y sembraron los labra-

dores; y fechas las sementeras, llovió muy poca agua; y con esa los panes crecieron, y espigaron, y estando en medio grano, vinieron en Mayo á la entrada los primeros dias unas neblinas é aguas, é dañáronlos, y volvieron soles y se secaron los panes sin sazón, que fueron nada; esto fué en Sevilla y sus comarcas, y en Xerez de la Frontera, y en Arcos, y en el Obispado de Cádiz, y en Bornos, y en Espera, y en Villa Martin y Arahál, y Moron y Osuna y Ezija, y Marchena, é Teba, é Córdoba. Empero en todas estas comarcas, é ciudades, é villas, é sus tierras susodichas, é en otras muchas que sería luengo de escribir, Nuestro Señor que no hiere con ambas manos, dió trigo é cebada á veta, que fué maravilla, que habia en cabos diez y quince hazas juntas, y una sí y otra no: en algunas se cogia algun pan, que del todo no eran vanas, y otras eran del todo vanas, é lo que tenían era muy poco; é de esta manera en todo cabo ovo algun pan que cogian unos la simiente, otros dos simientes, tres otros, otros quatro. Esto, como dicho tengo, fué en las comarcas susodichas desta Andalucía. En la Sierra Morena se cogió pan. En el Maestrazgo de Santiago, vecino á la tierra de Sevilla, de muy poco que habian sembrado, se cogió mucho, conviene á saber, en Llerena, Fuente de Cantos, los Santos, Villafranca é sus comarcas, que son tierras mas tardías que no el Andalucía. Desde el año de 1502 comenzaron á haber en Castilla, quier por una parte, quier por otras, muchas hambres, é muchas enfermedades de modorra pestilencial é pestilencia, particularmente en algunas partes de estos Reynos de España, hasta este año de 1507, que comenzó en el mes de Enero; luego en comienzo del año, en Xerez de la Frontera é en Sanlúcar de recio, é en Sevilla y en toda su comarca que se encendió como llama de fuego en fin de febrero, y murieron tantos, que en muchos lugares murieron mas que quedaron, y en Sevilla fué fama que murieron mas de treinta mil personas, y en Carmona mas de nueve mil, y en Utrera mas de siete mil, y en Sanlúcar de Alpechin fué fama que murieron mas, que quedaron ciento ochenta personas, y en muchos lugares del Aljarafe murieron mas de dos veces que quedaron; y el furor y mayor fuego de esta pestilencia fué desde medio Marzo á medio Abril; y desde comenzó Mayo, comenzó de aflojar; y desde pasaron 20 de Mayo cesó, que no murieron sino tal ó qual de los que huyeron á los campos, aunque algunos se herian ó morian, eran muy pocos. Esto miré yo muy bien. Fué una pestilencia que se pegaba en demasiada manera. Murieron en Sevilla é su Arzobispado mas de doscientos clérigos, con nueve ó diez canónigos de la Iglesia mayor de los que no huyeron. En Alcalá de Guadaira, habia trece clérigos de misa, y fináronse los doce, y quedó uno. En Utrera fallecieron quatro clérigos de misa é todos los sacristanes, é todos los otros escaparon heridos. Digo esto porque lo sé, que era en esta comarca donde yo lo pude de cierto saber; porque los que leyéredes podais por aquí judicar qué sería en las otras villas é ciudades, é luga-

res de esta comarca; y en este lugar donde yo estube escapamos yo y el sacristan heridos y sangrados cada dos veces, y fináronse quatro mozos que andavan en la Iglesia, que no escapó ninguno, é de quinientas personas que habia en mi parroquia de este lugar y Villafranca de la Marisma, se finaron ciento y sesenta, entre chicos y grandes, que yo enterré, y otro clérigo por mí que me venia á ver diciendo que yo era finado cuando estube mal. Vide y miré esta experiencia, que de los que fuyeron de este lugar, aunque volvieron temprano, no fallecieron el diezmo de ellos ni les tocó el mal, y de los que quedamos en el pueblo, no quedaron seis personas que no se hiriesen. Todas las mujeres que criaban ó daban leche escaparon, y si moria una, era entre ciento; de las preñadas por maravilla escapó una. Andava envuelta modorra con landres, y los que escapaban de modorra muchos morian luego de pestilencia. En otras pestilencias, especialmente en la que vino el año de 1480, que casi fué general en España, no murieron sino muy pocos clérigos é muy pocos viejos, é por maravilla uno; ni moria persona que tubiese de ántes lesiones ó otra cualquier enfermedad de que estuviese fatigado, ni morian sino muy pocos de los coléricos amarillos, verdes en cóleras, así hombres como mugeres; é de los gordos colorados é muy sanos fallecian los más; y este año de 1507, fué todo por lo contrario de aquello, que en los mas viejos y dolientes y de flaca complexion, y en los coléricos y debilitados fizo muy mucha mas impresion, y murieron mas que no de los otros; y así mismo fallecieron muchos letrados, doctores, bachilleres de todas artes, clérigos, frayles, monjas de todos estados de la Iglesia: fallecieron infinita gente. De la misma forma de Sevilla é su comarca, fué en el Arzobispado suyo todo; y en el Maestrazgo de Santiago y provincia de Leon, y Vera de Portugal, conviene á saber Fregenal, Xerez, cerca de Badajoz, y toda aquella comarca é Badajoz, é Mérida, ovo un lugar que llaman Cabeza de Baca, que es en la tierra de Santa María de Tudia, y es de la encomienda de Leon, donde huyeron muchos de aquellas comarcas en una pestilencia que hubo en aquella tierra el año de 1430 años, ó allí dos años mas ó menos, é guarecieron allí, é nunca murieron en aquel lugar, aunque en toda la comarca murieron muy muchos, é habia estonce gente en aquel lugar é en aquella tierra que se acordaban de setenta años é mas, é nunca vieron allí morir á nadie de pestilencia, ni habian muerto. E esta vez de este año de 1507 habia memoria de 140 años que en la Cabeza de Baca no habian muerto de pestilencia, y este dicho año de 1507 murieron tantos, que se hubiera de ermar el lugar. E comenzando de cesar la pestilencia en todas las comarcas que dichas són, así como fuego que va tras lo seco, se comenzaba de encender en los lugares mas cercanos la pestilencia, é así entró en todo el Reyno de Granada, é por toda Castilla, por donde no habia andado, é así fué esta pestilencia general y universal; é fué de hambre este dicho año

tambien, de manera que en muchas partes tambien de hambre se morian, y así fué gran fatiga y presura magna en toda España, que no podian valer los padres á los hijos, ni los hijos á los padres, é los vivos huian de los muertos; y los vivos huian unos de otros, los que estaban en el campo de los de la villa porque no se les pegase, é los muertos se enterraban por dineros, que no habia quien los enterase, é los que enterraban hacian una hoya en que enterraban veinte é treinta juntos é mas; é fué tan gran pestilencia é hambre, que desde el tiempo de San Laureano, Arzobispo de Sevilla, que fatigó Dios á España por hambres é pestilencia, siete años, en que perecieron mas de la mitad de las gentes; nunca tal estrago de pestilencia fué ni se halla escrito en España: é segun se lee en la Summa coronica, en aquellos tiempos la mitad de la gente de España, y aun mas, murieron de hambre é pestilencia. É fué aquella gran pestilencia el año del Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesuchristo de 575, poco mas ó menos, en el tiempo de Justino, primero Emperador de este nombre y del Emperador que imperó luego tras de él en Roma, Justiniano; é de los Papas Félix IV, Bonifacio II, Julio II, Agapito I y Silverio mártir.

CAPÍTULO CCX.

De como el Rey Don Fernando partió para Nápoles.

Volviendo á hablar de las cosas del invictísimo Rey Don Fernando, de lo que hizo desde que lo despidieron de Castilla el Rey Don Phelipe y los caballeros como habeis oido, él fué muy bien recibido en sus reynos de Aragon y Cataluña, é porque era mucha razon ir á visitar sus Reynos de Nápoles y Sicilia al Levante, hizo luego aderezar una muy hermosa flota de galeras é navios é naos de armada é de fustas, estando en Barcelona, é embarcóse en ella con la Reyna su muger, é con su hermana é sobrinas las Reynas que fueron de Nápoles, é con otra muy honrada compañía de su casa y familia, é con mucha gente de armas, é partió de Barcelona á 7 de Agosto de 1506 y enderezó su vía para Nápoles por la costa de Francia tierra á tierra, é el Rey de Francia les mandó facer muy grandes recibimientos, é de dar las cosas que oviesen menester é muchos presentes é mantenimientos de valde, é así lo hicieron, en todas las ciudades é lugares é puertos por donde fué fasta que llegó á Génova, y allí le hicieron muy gran recibimiento; é allí le llegó la nueva de la muerte del Rey Don Phelipe su yerno; é allí le hicieron su sentimiento por él; y el Rey se retrajo ciertos dias en la galera que iba, é puso luto, é mostró mucho sentimiento, y despues siguió su vía de puerto en puerto hasta Gaeta, é dende á la ciudad de Nápoles, á donde le hicieron el siguiente recibimiento,

CAPÍTULO CCXI.

Del recibimiento que hicieron al Rey Don Fernando en su ciudad de Nápoles.

Entró su Alteza Domingo 1.º de Noviembre; habia quatro dias que estava en la fortaleza de Castil del Ovo, esperando se concertase su entrada, que es dentro en la mar el dicho Castil del Ovo, en este dia, á las ocho de la mañana se movieron del puerto de Nápoles veinte galeras con el mas lindo tiempo del mundo, ricamente aparejadas con muchas banderas é muy ricas, enarboladas, é sin facer remar fueron todas tras la Capitana, hácia Castil del Ovo, donde Su Alteza estava, é allí el Rey se entró en la galera del Real, é entrando el Castillo tiró un tiro grueso hácia la mar, é respondieron las galeras con su artillería gruesa con piedras, y en acabando comenzó Castilnovo é Castilovo, que fué cosa para espantar. En este medio las galeras llegaron al muelle, y al entrar, las naos que estaban en el puerto y las galeras que estaban en la ciudad, dispararon tiros de pólvora, de tal manera tremia la tierra, que parecia que se queria hundir; é luego el Rey y la Reyna su muger desembarcaron, y fueron recibidos del magnífico Señor el Gran Capitan, y de todos los Grandes del Reyno, y el Gran Capitan llevó á la Reyna del brazo por una puente artificial que tenían fecha, que costó quatro mil ducados y mas, hasta ponerla debajo de un arco triunfal, que costó quince mil ducados, donde habia infinitos cantores que, como sus Altezas fueron debajo, comenzaron á cantar *Te Deum laudamus*.

Allí juraron las libertades del Reyno, el Rey mandó llamar al Señor Próspero Coluna y al Señor Fabricio, y al Duque de Términi, y tomó el Rey el Estandarte en la mano y lo dió al Señor Fabricio, y fizolo su Alférez Mayor de todo el Reyno, y mandó al Señor Próspero Coluna que tomase á su derecha mano al Gran Capitan; é su Alteza cabalgó en un caballo blanco con una guarnicion toda chapada, é llevaba vestida una ropa rozagante de carmesí, de pelo muy rica, y llevaba un collar riquísimo y un bonete de terciopelo negro con un rubí, y una perla de las mayores que nunca se vieron. La Reyna cabalgó en una hacanea blanca con una guarnicion chapada; llevaba una vestidura de raso muy rica, é una capa á la francesa de manga ancha é sembrada de unos lazos sutiles de oro.

Como fueron salidos debajo del arco, les tenían el palio muy riquísimo, las varas del cual llevaban los electos de Nápoles de rienda; é llevaban á el Rey y á la Reyna los Nobles varones, en la ordenanza. El Señor Fabricio, por consejo de algunos caballeros, se puso con el Estandarte delante la guardia del Rey, y el Gran Capitan le mandó llamar y le mandó poner delante del Rey, porque cuando el Rey confirmó las libertades del reyno y dió el Estandarte, mandó á el Gran Capitan que en todo lo demas mandase como su persona propia. Junto con el Estandarte iban los Reyes de Armas, y luego

el Gran Capitan á la mano del Próspero, y despues la avanguardia de cien alabarderos, é los Embaxadores del Papa é del Rey de Francia, y luego los Príncipes del Reyno é Grandes Señores del Reyno; é iban en el mas honrado lugar de los Príncipes Términi: los dos reverendos Cardenales Borja é Otranto, iban detras del palio, y así de mano en mano, de este modo fué Su Alteza por toda la ciudad, por todos cinco cejos, donde en cada cejo habia diez ó quince mugeres con sus maridos y parientes, muy ricamente ataviadas y con muchos géneros de música, y como Su Alteza llegaba á cada cejo, salian todos é todas á besarles las manos al Rey y á la Reyna, y cuando llegaron á la Iglesia Mayor salieron cuantos clérigos y frailes habia en la ciudad á recibirlos con una procesion muy solemne, y allí se aparearon el Conde de Melfa y Próspero, y llevaron de riendas á la Reyna hasta la casa del Conde de Menea, donde todas las honradas Dueñas del Pópulo le hicieron muy honrado recibimiento, é pasaron por debajo de un arco que le tenían fecho muy rico; y en aquel y todos los otros, y la puente, como Su Alteza salia de cada uno, luego sacaban los instrumentos que llevaban y tañian, los quales eran quatro pares de atabales, é veinte y seis trompetas italianas y veinte y dos bastardas, con otros infinitos géneros de música, conviene á saber, cheremías é sacabuches, etc., hacian tanto estruendo que si alguna ave pasaba la hacian caer en medio de la gente. É el Señor Gran Capitan llevaba una ropa rozagante, de raso carmesí, abierta por los lados, enforada en muy rico brocado, é llevaba un sayo de oro de martillo y un collar que valia mil ducados, é un joyel muy maravilloso, é sus pajes vestidos de seda de sus divisas en torno de su persona. El Próspero Coluna y Fabricio, y el Duque de Termini salieron de una manera: ropas rozagantes de brocado, aforradas en damasco plateado, é sin ninguna cosa al cuello, porque entre los caballeros habia tantas cadenas y collares, que habia mas de doscientos collares y cadenas infinitas: salieron en tan buen orden los caballeros que para en Italia fué una cosa de notar: duró tanto el recibimiento, que era una hora de noche antes que Su Alteza llegase á Palacio, é encendieron tantas hachas, que parecia que fuese de dia, que solo el Gran Capitan sacó treinta pajes de librea con hachas, é como Su Alteza fué en Palacio, fué recibido de la Reyna su hermana y sobrina, de la Reyna de Hungría, hija del Rey Don Fernando, é de la Duquesa de Milan. El Rey las abrazó á todas con mucho amor, las quales estaban acompañadas de muchas Damas fijasdalgo, ataviadas de mucho oro é brocados, é pedrería, donde se mostró muy bien la gran riqueza de aquella ciudad. Entraron con sus Altezas, embaxadores del Rey de Francia, y de venecianos y florentines, y de todas otras potencias de Italia, los quales todos truxeron á sus Altezas presentes. La ciudad de Nápoles le hizo presente de todas las cosas de comer, é de gentileza, de que ellos pudieron haber, y de treinta mil ducados en dineros. El apo-

sentamiento suyo fué donde estaban las dichas Reynas en Castil Novo. Otro dia siguiente, el Rey cabalgó por la ciudad, é fué á la posada del Gran Capitan acompañado así con los grandes del Reyno é de la ciudad; é estuvo el Rey allá seis ó siete meses, é mudó los alcaides é justicias, é visitó todo el Reyno é púsolo en muy buen concierto, é por la mucha prisa que de la Côte de Castilla le daban la Reyna, su hija, é sus parientes, que viniese á la gobernar, no se pudo allá mas detener, é aun no le vagó ir á visitar á Sicilia Ultrafaro; é dió vuelta con su flota para España; é llegando en Saona, tierra de Génova é Francia, el Rey de Francia le salió á recibir en la mar, é le combidó á comer, é le hizo gran recibimiento é muchas honras é le abrazó, y besó á la Reyna su sobrina é se dieron paz, é á Gonzalo Hernandez abrazó é besó en el carrillo, y decendieron todos en tierra, y convidólos á comer, é comieron á una mesa el Gran Capitan con ambos Reyes, é dió el Rey de Francia al Rey Don Fernando las llaves de la ciudad de Saona, é despues de muchas fiestas é placeres habidos, el Rey Don Fernando se despidió é vino por los puertos de Marsella é Francia, é por la mar tierra á tierra, como habia ido, é vino á desembarcar á Valencia la vispera de Santa María Magdalena, á 21 dias de Julio del año de 1507 con su armada de diez galeras, y diez y seis naos, y por Capitan de ellas Pedro Navarro, al qual la ciudad le hizo muy gran recibimiento é los Grandes del Reyno, el qual se detuvo allí fasta pasada la fiesta de Nuestra Señora de Agosto, é pasada la fiesta, se partió para Aragon, é dende en Castilla, é fué muy bien recibido y aunque á muchos pesó de su vuelta, ninguno lo osó mostrar, salvo el Duque de Nájera, atreviéndose á su edad de mas de 65 años que habia, al qual el Rey envió á llamar y no quiso venir; y le envió el Rey á decir que si no queria él que él gobernase á Castilla, que la gobernase él; é él le dijo que lo dejase en su tierra en su vejez, reposar ya, é nunca quiso venir á la Côte; y el Rey mandó aderezar el artillería para ir sobre él; é desde que esto vido entregó al Rey ciertas fortalezas que el Rey le demandó y así lo amansó é puso temor á otros. El Gran Capitan vino despues á Castilla, que quedó en la Italia no bien dispuesto, é vino con su flota, y despues de desembarcado en Castilla, fué á la Côte á Búrgos, al qual el Rey hizo facer gran recibimiento á todos los de la Côte, y el Rey lo salió á recibir fuera de Palacio.

CAPÍTULO CCXII.

Del desconcierto que acaeció en la gente con que el Alcaide de los Donceles entró á correr allende de Orán.

En el mes de Agosto del año de 1507 acaeció que el Alcaide de los Donceles, Alcaide é Capitan de Mazarquivir, partió una tarde puesto el sol, de Mazarquivir, con dos mil é doscientos hombres, en que iban ciento y cinquenta caballos, y los otros eran los soldados é gente de ordenanza, de los que habian venido de Nápoles, y eran en su mesma orde-